

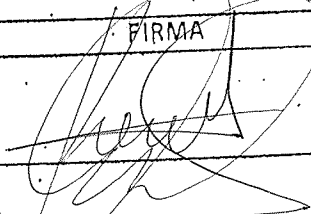

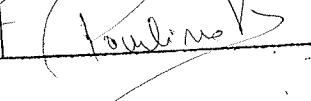
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE a 19 de OCTUBRE del año 2022 la  
Comisión Electoral establecida con fecha 18 de OCTUBRE del año 2022, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria COMITE DE VIVIENDA ALTOS LA TIRANA  
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de NOVIEMBRE del año 2022
- Horario : Inicio 16:00 término 17:30
- Lugar y dirección : SALA DE REUNIONES MINEDUC

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE VIVIENDA ALTOS LA TIRANA

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Karen Jovine Rojas Justiz	124816823	
2	Felipe Andrés Acevedo Silva	180070429	
3	PAULINA ALEXANDRA VARGAS ARAYA	15.941.500-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.  
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)